

BOLETÍN *epidemiológico* SEMANAL

Semanas 13-14

Del 25/03 al 07/04 de 2013
2013 Vol. 21 nº 5 / 47-54

ISSN: 2173-9277
ESPAÑA



SUMARIO

Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y de la Rubéola, resultados preliminares del año 2012 .	47
Estado de las Enfermedades de Declaración Obligatoria	50

PLAN NACIONAL DE ELIMINACIÓN DEL SARAMPIÓN Y DE LA RUBÉOLA, RESULTADOS PRELIMINARES DEL AÑO 2012

Centro Nacional de Epidemiología. Unidad de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Inmunoprevenibles. Instituto de Salud Carlos III. Madrid

Durante el año 2012 se notificaron 1.589 casos de **sarampión** al Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y de la Rubéola, de los cuales, 1.201 fueron confirmados; el 67,4% (809) se confirmaron por laboratorio, el 20,3% (244) por vínculo epidemiológico y 148 (12,3%) fueron clínicamente compatibles. Todas las comunidades autónomas, salvo Cantabria y La Rioja, han notificado algún caso. (Tabla 1)

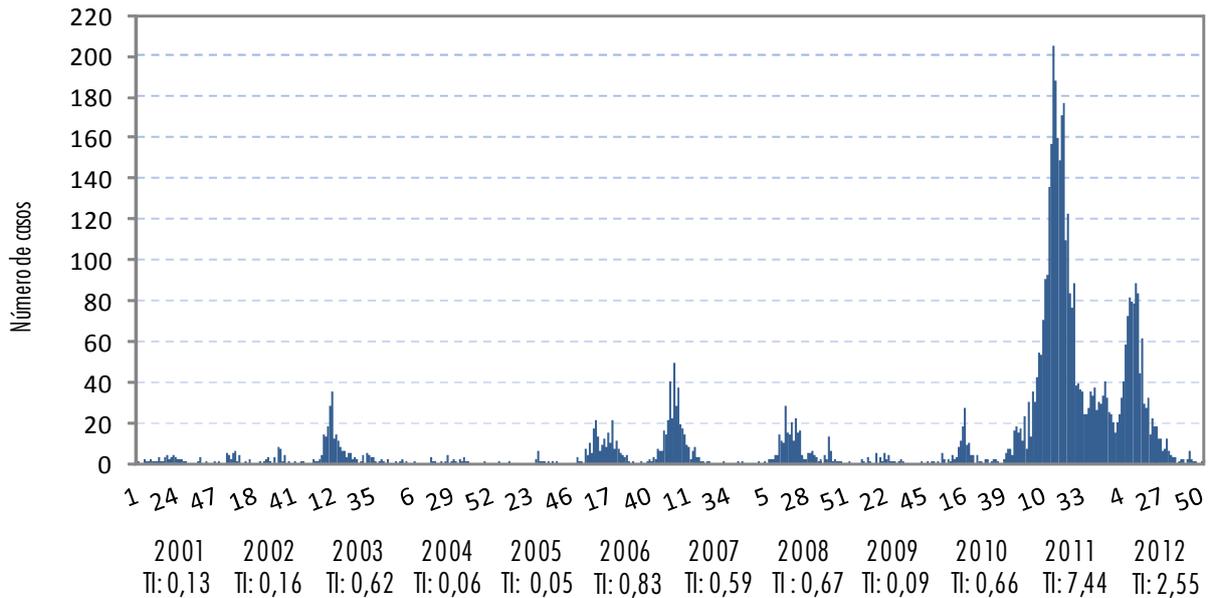
Tabla 1. Casos de Sarampión y Rubéola notificados por Comunidades Autónomas. España, año 2012

Comunidades Autónomas	Total casos		Casos Confirmados								Casos descartados	
			Laboratorio		Vínculo		Clínica		Total			
	SAR	RUB	SAR	RUB	SAR	RUB	SAR	RUB	SAR	RUB	SAR	RUB
Andalucía	22	5	16	1	1	0	5	4	22	5	0	0
Aragón	10	35	7	25	0	0	0	3	7	28	3	7
Asturias	1	0		0	0	0	0	0	0	0	1	0
Baleares	92	0	64	0	13	0	0	0	77	0	15	0
Canarias	15	0	13	0	1	0	0	0	14	0	1	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	112	6	53	0	13	0	3	0	69	0	43	6
Castilla y León	11	3	5	0	0	0	0	0	5	0	6	3
Cataluña	70	14	31	13	5	0	2	0	38	13	32	1
C. Valenciana	959	2	419	2	205	0	117	0	741	2	218	0
Extremadura	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Galicia	5	1	0	0	0	0	1	1	1	1	4	0
Madrid	252	22	174	13	6	0	19	0	199	13	53	9
Murcia	5	0	2	0	0	0	1	0	3	0	2	0
Navarra	15	2	10	1	0	0	0	0	10	1	5	1
País Vasco	8	1	4	1	0	0	0	0	4	1	4	0
Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ceuta	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Melilla	9	0	9	0	0	0	0	0	9	0	0	0
TOTAL	1589	91	809	56	244	0	148	8	1201	64	388	27

Fuente: Plan Nacional de Eliminación de Sarampión y Rubéola. Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII.
Datos a 16 de abril de 2013.

Durante los últimos tres años, España ha experimentado la mayor epidemia de sarampión desde que se implantara, en el año 2001, el Plan Nacional de Eliminación de Sarampión, llegando a alcanzarse incidencias muy por encima de los valores que venían siendo habituales desde la puesta en marcha del plan (entre 1 caso/100.000 habitantes y 1 caso por millón de habitantes, casi siempre, cercanas al límite inferior de 1 caso por millón de habitantes). La onda epidémica se inició en 2010 (incidencia: 0,66/100.000 habitantes), alcanzó su pico máximo en 2011 (7,45/100.000 habitantes), y ya en 2012 se observa un claro descenso en la incidencia (2,54/100.000 habitantes). (Figura 1)

Figura 1. Casos confirmados de sarampión por semana de inicio de síntomas y tasa de incidencia por 100.000 habitantes. España 2001-2012

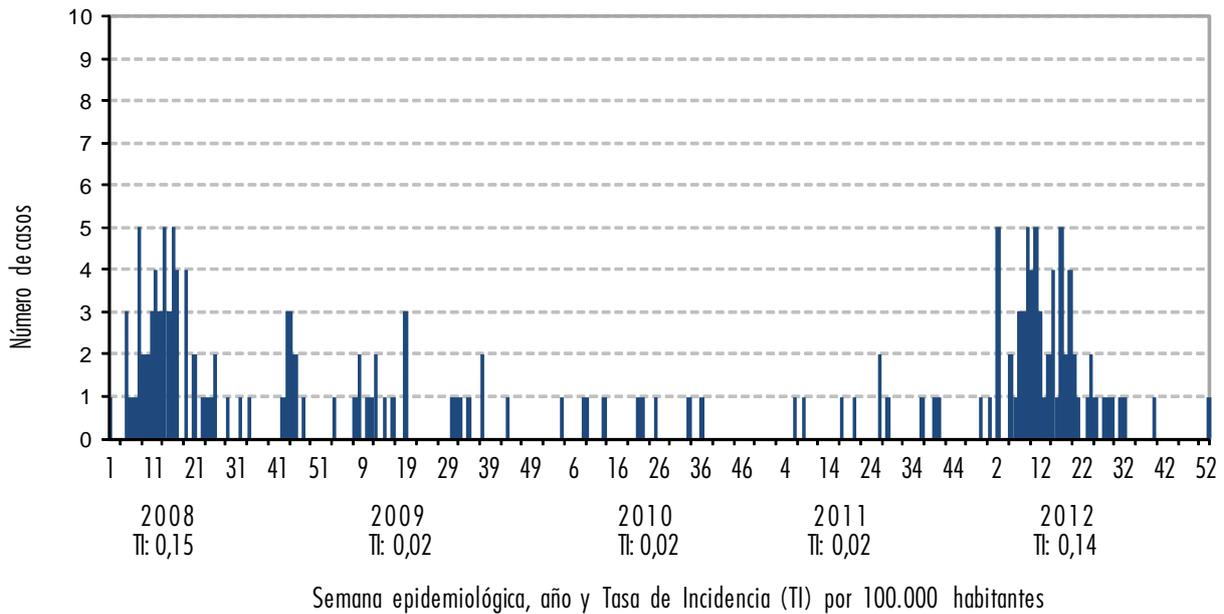


Semana epidemiológica, año y Tasa de Incidencia (TI) por 100.000 habitantes

Fuente: Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y Rubéola. Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII; INE: Padrón municipal.

En cuanto a la **rubéola**, durante 2012 se notificaron un total de 91 casos, de los cuales se confirmaron 64, en su mayoría por laboratorio (56; 87,5%) y el resto fueron casos clínicamente compatible (8; 12,5%). En el año 2012 se notificó un Síndrome de Rubéola Congénita en un recién nacido cuya madre, de origen pakistaní, había viajado a Pakistán durante el primer trimestre del embarazo. La vigilancia de la rubéola se incorporó al Plan Nacional de Eliminación del Sarampión en el año 2007 y desde 2008, la incidencia de la enfermedad se mantiene en valores muy bajos, próximos a 1 caso por millón de habitantes. En 2012, la incidencia registrada fue de 0,14 casos/100.000 habitantes, superior a lo registrado en años precedentes. (Figura 2)

Figura 2. Casos confirmados de rubéola por semana de inicio de síntomas y tasa de incidencia por 100.000 habitantes. España 2008-2012



Fuente: Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y Rubéola. Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII; INE: Padrón municipal.

La evolución, tanto del sarampión como de la rubéola, observada en España durante los últimos años está en consonancia con el contexto europeo. La fluida comunicación entre ciudadanos de los distintos Estados y la existencia de bolsas de individuos susceptibles para ambas enfermedades ha conducido al resurgimiento del sarampión y a la aparición de grandes brotes de rubéola en algunos países. En este sentido en 2012, de los 32 casos de sarampión importados, 18 (56,3%) tenían su origen en otro país europeo y casi la mitad (30/64; 46,8%) de los casos de rubéola estaban estrechamente relacionados con Rumanía. Este país ha sufrido un gran brote con más de veinte mil casos de rubéola notificados y aún persiste una importante bolsa de población susceptible, ya que hasta 2004 no se introdujo la vacuna frente a la rubéola en su calendario de vacunación.

La Región Europea de la OMS está inmersa en la última fase del proceso de eliminación con el objetivo de interrumpir la circulación del sarampión y de la rubéola en la región en 2015. El avance hacia la eliminación exige un sistema de **vigilancia de calidad** basada en el estudio de caso y **mantener coberturas de vacunación** superiores al 95% con dos dosis de vacuna triple vírica (TV) en todos los niveles geográficos. En España, las coberturas de vacunación con primera dosis de TV superan el 95% desde el año 1999 (97%, rango por comunidades autónomas [92,4% al 100%] en 2011). Desde el año 2004, la cobertura nacional con segunda dosis de TV se sitúa entre el 90%-95% (91,3% rango por comunidades [76,3% al 99,8%] en 2011). Las coberturas nacionales y autonómicas, que son valores promedios, pueden enmascarar fallos, y revelan la necesidad de monitorizar continua y sistemáticamente las coberturas de vacunación en el nivel local. Hay que prestar especial atención a los grupos de población que, por falta de adherencia al calendario de vacunación, o porque proceden de países con calendarios diferentes al nuestro, podrían dar lugar a la generación de brotes de sarampión o rubéola.

Autores del informe: Noemí López-Perea, M^o de Viarce Torres de Mier, Josefa Masa Calles y Grupo de Trabajo del Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y de la Rubéola.